

El déficit no es el fin, es el medio

CINCO DÍAS, Editorial, 19/11/2008

El secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos, Carlos Ocaña, insinuó ayer durante el Foro Cinco Días que el año que viene el déficit presupuestario superará el 3% marcado como tope por la Comisión Europea. Numerosas voces explicaron el día en que se presentó el proyecto de Presupuestos en septiembre que la previsión de 16.000 millones de desfase fiscal -1,5% del PIB- era poco factible. Si lo era entonces, hoy con más razón.

En los dos meses transcurridos desde entonces el deterioro de la economía se ha agudizado y previsiblemente España estaría ya en recesión. Lo que hace pensar que los 19.600 millones previstos para prestaciones por desempleo se han quedado desfasados y estén más cerca de los 30.000 millones. Además, hay que sumar el coste de las acciones anticíclicas que el Gobierno ha aprobado ya -y las nuevas que presentará el 27 de noviembre- para combatir la crisis.

Ocaña tiene, pues, razones fundadas para creer que el déficit superará ese 3%. Aunque éste no será el peor de los males a afrontar el próximo año. La entrada de Estados Unidos, Europa y Japón en recesión al mismo tiempo presenta un oscuro semblante que precisa una respuesta de calado. La cumbre del G-20 aprobó este fin de semana en Washington una actuación coordinada de los países desarrollados y emergentes con planes de reactivación económica. Unos optarán por la inversión pública para incentivar la actividad, otros por recortar impuestos para liberar fondos en favor de las empresas y las familias, y los habrá que combinen ambas medidas. Y todos ellos afrontarán un fuerte desembolso que

provocará déficit presupuestarios generalizados. España no ha de ser diferente. Pero cuenta con la ventaja de que durante los años de bonanza ha recortado su deuda pública por debajo de la media comunitaria. Eso le permite acudir a los mercados con mayor holgura. Y ya habrá tiempo, cuando el ciclo cambie, de volver a reducirla.

Sin embargo, Ocaña tiene razón cuando muestra su preocupación porque los esfuerzos fiscales no sean compartidos por todos los países. Especialmente, en el caso de los socios europeos, con los que España mantiene las dos terceras partes de sus intercambios comerciales. Las ayudas fiscales contribuirán a incentivar el consumo, y eso ha de beneficiar a todas las empresas europeas en su conjunto. Si algunos países no aumentan su gasto público, simplemente se beneficiarán gratis de los esfuerzos ajenos. El próximo día 26, la Comisión Europea presentará un plan de incentivos comunitario. Al día siguiente deberían replicar cada país con sus propios planes. Entonces se sabrá cuál es el esfuerzo de cada uno y la influencia comunitaria sobre los 27 miembros.

Pero ningún plan, comunitario o nacional, debe caer en la tentación de un gasto indiscriminado. Los recursos han de emplearse en infraestructuras e inversiones productivas que contribuyan a fomentar la competitividad de las empresas, y no en gastos corrientes. Además, para que los planes sean creíbles, es preciso que se acompañen de las reformas estructurales que empujen en esta misma dirección. Muchos mercados precisan de nuevas reglas que los abran a mayor competencia.